

Resultados del Aprendizaje. Criterios de Evaluación y Contenidos_ CURSO 2018/2019

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO/SUPERIOR: **ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

MÓDULO PROFESIONAL/UNIDAD FORMATIVA: **GESTIÓN FINANCIERA**

| RESULTADO DE APRENDIZAJE (MÍNIMOS EN NEGRITA) | CRITERIOS DE EVALUACIÓN. (MÍNIMOS EN NEGRITA) | CONTENIDOS |
|---|--|--|
| <p>RA 1. Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles.</p> | <p>a) Se han comprobado los estados contables desde la óptica de las necesidades de financiación.</p> <p>b) Se han verificado informes económico-financieros y patrimoniales de los estados contables.</p> <p>c) Se han comparado los resultados de los análisis con los valores establecidos y se han calculado las desviaciones.</p> <p>d) Se han confeccionado informes de acuerdo con la estructura y los procedimientos, teniendo en cuenta los costes de oportunidad.</p> <p>e) Se han utilizado todos los canales de información y comunicación para identificar las ayudas públicas y/o privadas así como las fuentes a las que puede acceder la empresa.</p> <p>f) Se han identificado las características de las distintas formas de apoyo financiero a la empresa.</p> <p>g) Se ha contrastado la idoneidad y las incompatibilidades de las ayudas públicas y/o privadas estudiadas.</p> | <p>UD 7) Fuentes de financiación</p> <p>UD 9) El Presupuesto</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>RA 2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación</p> | <ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el sistema financiero. Estructura del Sistema Financiero b) Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características. c) Se han detallado los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado. d) Se han reconocido las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero. e) Se han identificado los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero. f) Se han relacionado las ventajas e inconvenientes de los distintos productos y servicios. g) Se ha determinado la documentación necesaria exigida y generada con la gestión de los diferentes productos y servicios financieros. | <p>UD 1) Sistema Financiero Español</p> <p>UD 4) Servicios financieros y productos de pasivo</p> <p>UD 5) Productos financieros de activo</p> <p>UD 6) Inversiones</p> |
|--|---|--|

| | | |
|---|--|--|
| <p>RA 3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos</p> | <p>a) Se ha recogido información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles.</p> <p>b) Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto.</p> <p>c) Se han calculado los gastos y comisiones devengados en cada producto.</p> <p>d) Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto.</p> <p>e) Se ha determinado el tipo de garantía exigido por cada producto.</p> <p>f) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos.</p> <p>g) Se han comparado los servicios y las contraprestaciones de las distintas entidades financieras, resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes.</p> <p>h) Se han comparado las rentabilidades, ventajas e inconvenientes de cada una de las formas de ahorro o inversión propuestas en productos financieros.</p> <p>i) Se han realizado los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones informáticas específicas.</p> | <p>UD 2) Introducción al cálculo financiero</p> <p>UD 4) Servicios Financieros y productos de pasivo</p> <p>UD 5) Productos financieros de activo</p> <p>UD 6) Inversiones</p> |
|---|--|--|

| | | |
|--|---|--------------------------------|
| <p>RA 4. Caracteriza la tipología de seguros, analizando la actividad aseguradora</p> | <ul style="list-style-type: none"> a) Se ha identificado la legislación básica que regula la actividad aseguradora. b) Se han relacionado los riesgos y las condiciones de la asegurabilidad. c) Se han identificado los elementos que conforman un contrato de seguro. d) Se han clasificado los tipos de seguros. e) Se han establecido las obligaciones de las partes en un contrato de seguro. f) Se han determinado los procedimientos administrativos relativos a la contratación y seguimiento de los seguros. g) Se han identificado las primas y sus componentes. h) Se ha determinado el tratamiento fiscal de los seguros. | <p>UD 8) El Sector Seguros</p> |
|--|---|--------------------------------|

| | | |
|---|---|--|
| <p>RA 5. Selecciona inversiones en activos financieros o económicos, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos.</p> | <p>a) Se ha reconocido la función de los activos financieros como forma de inversión y como fuente de financiación.</p> <p>b) Se han clasificado los activos financieros utilizando como criterio el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización.</p> <p>c) Se han distinguido el valor nominal, de emisión, de cotización, de reembolso y otros para efectuar los cálculos oportunos.</p> <p>d) Se ha determinado el importe resultante en operaciones de compraventa de activos financieros, calculando los gastos y las comisiones devengadas.</p> <p>e) Se han elaborado informes sobre las diversas alternativas de inversión en activos financieros que más se ajusten a las necesidades de la empresa.</p> <p>f) Se han identificado las variables que influyen en una inversión económica.</p> <p>g) Se ha calculado e interpretado el VAN, TIR y otros métodos de selección de distintas inversiones.</p> | <p>UD 2) Introducción al cálculo financiero</p> <p>UD 4) Servicios financieros y productos de pasivo</p> <p>UD 5) Productos financieros de activo</p> <p>UD 6) Inversión</p> |
|---|---|--|

| | | |
|---|--|--|
| <p>RA 6. Integra los presupuestos parciales de las áreas funcionales y/o territoriales de la empresa/organización, verificando la información que contienen</p> | <ul style="list-style-type: none"> a) Se han integrado los presupuestos de las distintas áreas en un presupuesto común. b) Se ha comprobado que la información está completa y en la forma requerida. c) Se ha contrastado el contenido de los presupuestos parciales. d) Se han verificado los cálculos aritméticos, comprobando la corrección de los mismos. e) Se ha valorado la importancia de elaborar en tiempo y forma la documentación relacionada con los presupuestos. f) Se ha controlado la ejecución del presupuesto y se han detectado las desviaciones y sus causas. g) Se ha ordenado y archivado la información de forma que sea fácilmente localizable. h) Se han utilizado aplicaciones informáticas en la gestión de las tareas presupuestarias. | <p>UD 7) Fuentes de financiación</p> <p>UD 9) El presupuesto</p> |
|---|--|--|

Criterios de Calificación

Técnicas

- **Pruebas escritas:** Pruebas objetivas escritas con corrección hecha por el profesor (exámenes).
- **Observación sistemática:** Podrán realizarse observaciones de cada uno de los contenidos indicados en los instrumentos de calificación. No es necesario que en cada evaluación se hayan evidenciado cada una de las observaciones previstas, basta con que se haya valorado alguna de ellas.
- **Resolución de ejercicios.** Si el alumno corrige ejercicios de los indicados por el profesor, se valorará la resolución de los mismos.

Instrumentos

a) Pruebas Objetivas Escritas

- Exámenes con corrección hecha por el profesor

b) Observaciones con evidencias en el cuaderno del profesor

- Iniciativa para participar con opiniones propias, críticas / constructivas. Regularidad en el trabajo académico e inquietud por realizar planteamientos para la resolución de las prácticas realizadas.
- Resolución de las actividades planteadas.
- Uso responsable y empleo adecuado de los materiales utilizados.

c) Resolución de ejercicios

- Ejercicios corregidos por el alumno

Indicadores:

- Resolución de ejercicios
- Resultado de exámenes.
- Iniciativa para participar con opiniones propias, críticas/constructivas.
- Resolución de las actividades planteadas.
- Regularidad en el trabajo académico e inquietud por realizar planteamientos para la resolución de las prácticas realizadas.
- Uso responsable y empleo adecuado de los materiales.

- En la evaluación se calificará la **observación sistemática**, **corrección de ejercicios** y **pruebas objetivas** que se realicen:
 - ✓ Las Observaciones tendrán una ponderación del 10 % en la obtención de la calificación total. Cada observación se valorará con una puntuación de 0 a 10 puntos. Para obtener la nota de este apartado se aplicará la media aritmética, se suman las calificaciones obtenidas en las distintas observaciones y el resultado se divide por el número de observaciones realizadas.
 - ✓ Los ejercicios corregidos por el alumno tendrán una ponderación del 10 % en la obtención de la calificación total. Los ejercicios corregidos por el alumno se valorarán con una puntuación de 0 a 10 puntos. Para obtener la nota de este apartado se aplica la media aritmética, se suman las calificaciones obtenidas y se divide por el número de calificaciones realizadas.
 - ✓ Las pruebas escritas tendrán una ponderación del 80 % en la obtención de la calificación total. Los exámenes se valorarán de 0 a 10 puntos.

En el curso se realizarán dos evaluaciones. Por cada una de las dos evaluaciones se realizará una prueba objetiva escrita (examen con corrección hecha por el profesor). La calificación de dicha prueba estará comprendida entre 0 y 10 puntos. En la gestión de mínimos de cada prueba, es exigible la respuesta adecuada de todos los mínimos para considerar superada la misma.

Para que una evaluación se considere aprobada, la puntuación alcanzada en la prueba escrita será como mínimo de 5 ptos. Si el resultado global al valorar los tres instrumentos de evaluación arrojase una nota superior a 5 puntos, pero en el examen no se hubiese alcanzado la nota mínima de 5 puntos, la nota de la evaluación será de 4,

Después de la 1ª evaluación, se llevará a cabo una prueba de recuperación. El alumno que supere la evaluación a través de la prueba de recuperación, tendrá una calificación máxima en dicha prueba de 5 ptos., y una calificación máxima de 7 puntos en la evaluación, dependiendo de las calificaciones obtenidas en todos los instrumentos evaluables.

Después de la 2ª evaluación, se realizará una prueba objetiva escrita final. En la prueba final, cada alumno realizará la parte que tenga pendiente. Para considerar aprobada la prueba final, la puntuación mínima obtenida será de 5 puntos. El alumno que supere la 1ª o 2ª evaluaciones a través de la prueba final, tendrá una calificación máxima en dicha prueba de 5 ptos., y una calificación máxima de 7 puntos en la evaluación, dependiendo de las calificaciones obtenidas en todos los instrumentos evaluables.

La calificación final del módulo será la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de las dos evaluaciones.

15. Los Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

Procedimientos de Evaluación:

La evaluación de este módulo y de sus componentes formativos se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, siguiendo dos fases:

- **Evaluación procesual** con intención formativa, que se llevará a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Supondrá recoger datos y llevar un seguimiento. Se podrán evaluar **procedimientos, conceptos, cálculos y resultados**. Se realizarán **observaciones, corrección de ejercicios y pruebas objetivas escritas**.
- **Evaluación final** con intención sumativa, al final del proceso. La ponderación de las **observaciones** será de un 10 %. Los **ejercicios resueltos** por el alumno tendrán una ponderación del 10 %. Asimismo, por cada evaluación se realizará una **prueba objetiva escrita**, con una ponderación del 80 %.

Instrumentos de Evaluación:

| | |
|--|---|
| a) Pruebas Objetivas Escritas | Por cada una de las dos evaluaciones programadas se realizará una prueba objetiva escrita (examen con corrección hecha por el profesor). Después de la 1ª evaluación, se realizará una prueba de recuperación (examen con corrección hecha por el profesor). Después de la 2ª evaluación se realizará una prueba final (examen con corrección hecha por el profesor). En esta prueba final, el alumno solamente realizará la parte que tenga pendiente. |
| b) Observación sistemática con plantilla de evidencias en el cuaderno del profesor | - Iniciativa para participar con opiniones propias, críticas / constructivas. Regularidad en el trabajo académico e inquietud por realizar planteamientos para la resolución de las prácticas realizadas. - Resolución de las actividades planteadas. - Uso responsable y empleo adecuado de los materiales. |
| c) Ejercicios prácticos con plantilla de evidencias en el cuaderno del profesor | En cada uno de los temas se realizarán ejercicios prácticos del manual recomendado. También podrá entregar el profesor otras prácticas. Al alumno que corrija tales ejercicios o prácticas, se le valorará si los ha resuelto adecuadamente o si no los ha resuelto, o los ha resuelto de forma no adecuada. |
| d) Otros instrumentos | No se contemplan otros instrumentos. |

Medidas de Intervención Educativa y Actividades de Orientación y Apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes

En caso de no superar el módulo en la convocatoria ordinaria de marzo, el alumno podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio. Durante el tercer trimestre se establecerán actividades de recuperación consistentes en la realización de ejercicios y trabajos bajo la coordinación del profesor del módulo. Se continuará con las horas de clase semanal en el centro durante este período. Para la superación del módulo podrá exigirse la realización y entrega de todos los trabajos y ejercicios así como la obtención de al menos 5 puntos en el examen de junio. Los contenidos mínimos serán los mismos exigidos durante el curso en la convocatoria ordinaria.

Los alumnos que no superen alguna de las evaluaciones y tengan que realizar una recuperación de las mismas, actualizarán los ejercicios y prácticas desarrollados durante el período de evaluación, consultando al profesor las dudas que les surjan. También podrán practicar con ejercicios y actividades complementarias